

RESOLUCIÓN, de fecha 12 de junio de 2024, ordenada por la Presidenta de la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad, relativa a **Convocatoria de la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad.**

El Pleno del Ayuntamiento de Málaga, en la sesión extraordinaria de fecha 29 de junio de 2023, estableció que la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad se reuniría en sesión ordinaria el lunes de la semana inmediatamente anterior a la de la celebración de la sesión plenaria ordinaria mensual.

Resultando que es necesario aprobar el Orden del Día correspondiente a la sesión ordinaria del mes de junio, y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 51 y 52 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, por remisión del art. 150.2 de dicho Reglamento, esta Presidencia resuelve:

Primero.- Convocar la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad, que se celebrará el próximo día **17 de junio de 2024 a las 12:00 horas** en primera convocatoria, y en segunda cuarenta y ocho horas después, para lo que se le cita a Vd. como miembro del citado órgano, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga.

Segundo.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión de la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad que se acompaña a la presente convocatoria.

La documentación relativa a los asuntos contenidos en el Orden del Día está a disposición de los Sres/as Concejales/as en la aplicación VideoActas en el siguiente enlace: <http://videoactas.malaga.eu/actas/login/auth>.

Tercero.- Comunicar esta Resolución a la Secretaría General del Pleno para conocimiento de los Sres/as. Concejales/as, y el de los/as interesado/as y publicación en la web municipal.

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DEL PLENO DE URBANISMO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

06/2024

- Sesión: Ordinaria
- Fecha: 17 de junio de 2024.
- Hora: 12:00 horas en primera convocatoria, 48 horas después, en segunda convocatoria.
- Lugar: Salón de Plenos

I.- ACTAS

PUNTO Nº 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 20 de mayo de 2024.

II. PROPUESTAS, MOCIONES Y OTROS ASUNTOS POR TRÁMITE ORDINARIO.

PUNTO Nº 2.- Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo de aprobación definitiva del Plan Especial de la parcela agrupada 1.5, 1.6 Y 1.7 del Plan Parcial de Ordenación SUP.G-4 "Ordóñez" del P.G.O.U. de Málaga, sita en calle Orense, 17.

PUNTO Nº 3.- Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo de aprobación del texto del Convenio Urbanístico de Planeamiento y Gestión entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la mercantil Soidemer, S.L., sobre Modificación de Elementos del PGOU de Málaga, con relación a los inmuebles sitos en Avenida Juan Sebastián Elcano nº 49, esquina con C/ Juan Valera nº 1 y 3

PUNTO Nº 4.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a los altercados en la barriada de La Roca.

PUNTO Nº 5.- Moción del Grupo Municipal Vox relativa a la reubicación de la instalación de bombeo de la red sanitaria (Ebar) del arroyo Jaboneros.

PUNTO Nº 6.- Moción del Grupo Municipal Con Málaga relativa al anteproyecto de edificación en los terrenos de los antiguos cines Astoria y Victoria.

PUNTO Nº 7.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la situación de la Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios de Málaga (SMASSA).

PUNTO Nº 8.- Moción del Grupo Municipal Con Málaga, sobre la transparencia en la municipalización de Smassa y las garantías de gestión directa del Sare y la red de aparcamientos municipales.

III. PREGUNTAS Y COMPARENCIAS. INFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES DE GOBIERNO.

PUNTO Nº 9.- Solicitud del Grupo Municipal Vox de Comparecencia de Dña. Carmen Casero Navarro en calidad de Concejala de Urbanismo

relativa a medidas adoptadas para la mejora de los Polígonos industriales de Málaga,

IV.- TRÁMITE DE URGENCIA.

V.- RUEGOS.

- 1.- Ruego del Grupo Municipal Vox relativo a cambiar el sistema de señalización y funcionamiento de semáforos del Paseo de Reding y Paseo del Parque.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PLENO,

Fdo.: Carmen Casero Navarro

Transcripción al libro exclusivamente como garantía de su autenticidad e integridad

EL SECRETARIO DELEGADO DE LA COMISIÓN DEL PLENO DE URBANISMO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD, por Encomienda de la Secretaría General del Pleno en virtud de la Resolución nº 2023/9266, del Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, de fecha 10 de julio de 2023. (BOP nº150 de Málaga de fecha 07 de agosto de 2023)

Juan Ramón Orense Tejada